



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

Director | Orlando C. Rivera Berrios

3 de agosto de 2026

BOLETÍN INFORMATIVO NÚM. 015-2026

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE LA CONTRALORA DE PUERTO RICO (NÚM. 15948)

El 31 de agosto de 2026, la Oficina de la Contralora de Puerto Rico (OCPR) iniciará una auditoría de las operaciones fiscales de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), para el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2026. No obstante, dicho período puede ampliarse si la OCPR así lo estima necesario.

Como parte del proceso, la OCPR podrá requerir documentos, expedientes, registros, informes y cualquier otra información relacionada con la auditoría. En atención a lo anterior, se exhorta a todo el personal a brindar la más amplia cooperación al equipo auditor, atendiendo con diligencia y prontitud cualquier requerimiento de información o documentación que le sea formulado.

Con el propósito de facilitar el desarrollo ordenado de la auditoría y minimizar el impacto en las operaciones de la OGP, toda solicitud de información o documentación de la OCPR deberá canalizarse a través de su supervisor inmediato, quien identificará esta información o documentación con el número 15948, coordinando su recopilación y entrega a la atención de la CPA Damaris Salom Portela, en la Oficina del Director de la OGP. La compañera Salom Portela ha sido designada como el funcionario enlace requerido por la OCPR para fines de esta auditoría. Se exhorta a todo el personal a asegurarse de que la información suministrada sea completa, precisa y oportuna.

Agradecemos de antemano su acostumbrada colaboración y compromiso.

Cordialmente,

Orlando C. Rivera Berrios

DISTRIBUCIÓN C